Al contestar cite este número

Radicado No:
20265700700011696l

San Gil, 12 de noviembre de 2026

Señor(a)
ANONIMO SAN GIL
CC Sin información
SANTANDER - SAN GIL

ASUNTO: RESPUESTA PETICIONARIO ANONIMO SIM 1765356057

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de restablecimiento de Derechos radicada No **1765356057** realizado a través del Centro de contacto del ICBF, el día **11/10/2026**, en favor de **SMVA**., informo que en consideración a la Competencia Territorial y funcional (Ley 1098 de 2006 y Ley 2126 de 2021) fue remitida a la **COMISARÍA DE FAMILIA DE SAN GIL, SANTANDER** (comisaria@sangil.gov.co). Si requiere brindar información adicional frente al caso, podrá comunicarse a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm; Línea 141 disponible las 24 horas, la Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm; contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, o por cualquiera de nuestros canales señalados y dispuestos en la página web institucional.

Atentamente,

CRISTOBAL IGUA BAYONA
Defensor de Familia Centro Zonal San Gil.
Regional Santander

Aprobó: Cristobal Igua Bayona – Defensor de Familia Centro Zonal San Gil – Regional Santander
Reviso: Cristobal Igua Bayona – Defensor de Familia Centro Zonal San Gil – Regional Santander
Proyecto: Cristobal Igua Bayona – Defensor de Familia Centro Zonal San Gil – Regional Santander